

San Juan de Ávila y San Pedro de Alcántara, modelos de santificación

Queridos hermanos:

San Juan de Ávila y San Pedro de Alcántara fueron contemporáneos, ambos nacieron en el año 1499, y coincidieron tanto en sus ideas reformistas de la Iglesia como en su espiritualidad. Incluso en Baeza, entre ambos, lograron poner paz entre las familias de los Benavides y los Carvajales. Llevaban enfrentadas más de un siglo con luchas sangrientas entre ellos y tenían dividida en dos bandos a la ciudad.

San Pedro de Alcántara fue beatificado el 18 de abril de 1622, 60 años después de su muerte –precisamente este año hemos celebrado el cuarto centenario-. Y San Juan de Ávila, en cambio, tuvo que esperar hasta el 15 de abril de 1894, 325 años después de su muerte, para ser beatificado, y casi un siglo más para su canonización. Sin embargo, esta demora, lejos de desmerecer a San Juan de Ávila, demuestra que el paso de los muchos años y hasta siglos no acabó con su memoria, sino que la mantuvo viva y fue acrecentando su figura y actualizando para cada generación su doctrina.

En 1946 San Juan de Ávila fue declarado patrono del clero secular español por Pío XII, y desde entonces todos los sacerdotes seculares nos hemos identificando cada vez más con él, lo cual ha contribuido no poco a que se publicasen y difundiesen sus obras, a agilizar su causa de canonización llegase a buen término, y a que haya sido declarado doctor de la Iglesia en 2012.

San Juan de Ávila fue un sacerdote secular y no dejó una fundación detrás de sí. Y tampoco lo podemos convertir hoy en un supuesto fundador de una nueva orden de los sacerdotes seculares frente a las demás. Él apreció y valoró a todos los religiosos. Estuvo a punto de ser jesuita. “Le recibiremos como “el arca del Testamento””, decía San Ignacio, cuando le hablaban de esta posibilidad. Muchas de sus obras pasaron a la Compañía cuando él falleció. Santa Teresa le remitió el Libro de la Vida para someterlo a su juicio. San Juan de la Cruz estudió en su universidad de Baeza y muchos discípulos de los discípulos del Maestro Ávila se hicieron carmelitas a su muerte. Fray Luis de Granada, su mejor conocedor y biógrafo, era dominico. Colaboró con todos, agustinos, franciscanos, jesuitas, dominicos..., y eso fue posible por ser siempre y solo sacerdote. Parece que le propusieron ser obispo de Badajoz y arzobispo de Granada, y hasta cardenal de la Iglesia universal, pero él prefirió seguir siendo sacerdote y solo sacerdote. Incluso, dadas sus capacidades intelectuales, su profesor en Alcalá, Domingo de Soto, le auguraba un gran futuro académico; pero tampoco su preparación universitaria le apartó de su dedicación pastoral. Pretendió sin conseguirlo ser misionero en el Nuevo Mundo, acaso por motivos de raza y pureza de sangre. De modo que toda su vida, fue un sacerdote diocesano en Andalucía. Su ministerio se desarrolló en Sevilla, Córdoba, Granada y, finalmente, quince años enfermo en Montilla.

En todos estos lugares, tuvo en torno a sí un grupo de colaboradores, un grupo de sacerdotes seculares como él, que se apoyaban mutuamente en sus apostolados, que hacían misiones juntos, que, en la medida de las posibilidades, compartían también la vivienda. Contando con ellos, fundó tres colegios mayores, precedente inmediato de los Seminarios conciliares, y diez colegios menores, uno de los cuales, el de Baeza, se convirtió más tarde en Universidad. Estos sacerdotes también estaban disponibles para hacer misiones entre los moriscos de la sierra de Andalucía, o donde los Obispos Andalucía, Extremadura o Castilla les pedían misionar.

Fray Luis de Granada que algún tiempo compartió "una misma casa y mesa" recoge en su biografía "sus virtudes, el estilo y manera de su vida" y lo presenta como "limpio espejo de las propiedades y condiciones que ha de tener el que usa este oficio". Destaca en él la santidad del pastor, que consiste en el amor de Dios y el amor de sus ovejas, y se transforma necesariamente en celo apostólico. A propósito de su "amor entrañable a todos", dice fray Luis de Granada, que "cada uno pensaba que era el más privado de todos o singularmente amado. Porque así amaba a todos como si para cada uno tuviera un corazón, lo cual es propio del amor que se funda en Dios".

Y este es el mensaje perenne, la doctrina eminente, de San Juan de Ávila para los sacerdotes: no puede darse santidad de vida sin celo apostólico, ni celo apostólico sin santidad de vida. Hay, en sus escritos, dos frases complementarias que encierran esta convicción y que yo tomé de él sin citarlo en mi saludo a la diócesis de Coria-Cáceres cuando se hizo público mi nombramiento: "Soy plenamente consciente, dije, de que mi santificación y mi salvación personal están unidas, vinculadas, a Coria-Cáceres. Y haré todo lo posible para que nos salvemos juntos". La salvación y la santidad del sacerdote están ligada a la salvación y a la santidad de sus fieles y las de sus fieles a las del que es verdadero pastor.

1. **El sacerdote tiene "colgada la vida de la vida de ellos"**, dice el Santo Maestro. Se refiere con estas palabras a la paternidad espiritual del sacerdote que tiene sentimiento y dolor por el bien de su pueblo, que no le da igual su suerte: "Porque si mueren, créame, padre, que no hay dolor que a éste se iguale... Y así no es el corazón del padre sino un recelo continuo y una continua oración, encomendando al verdadero Padre la salud de sus hijos, teniendo colgada la vida de la vida de ellos, como San Pablo decía: "Yo vivo si vosotros estáis en el Señor"". La paternidad del sacerdote es el celo pastoral, la caridad pastoral –de la que no es posible jubilarse nunca– que lleva a la prevención, anticipación, vigilancia, inquietud ante los peligros... y la oración continua.

En nuestros días puede suceder que las dificultades, las deserciones o incluso los desprecios recibidos en el ejercicio del ministerio nos lleven al desaliento, a debilitar nuestra entrega personal, nuestro compromiso misionero. Que san Juan de Ávila, como modelo de sacerdote, encienda nuestro corazón de padres -y evite que nos convirtamos en funcionarios o "agentes"-, para no dar nunca todo por intentado, para no ceder y acomodarnos a la situación. Que las dificultades nunca apaguen el amor, principal motor del oficio sacerdotal. "El amor sobrenatural que el Espíritu Santo infunde en los corazones de los que han de ser padres espirituales, les hace ofrecer aún a mayores trabajos y peligros".

2. **"El pueblo esté colgado en lo que toca a su daño o provecho, de la diligencia y cuidado del estado eclesiástico"**. El sacerdote se salva con su pueblo, pero el sacerdote es determinante en la salvación de su pueblo. San Juan de Ávila estaba convencido de que los males y herejías de su tiempo se debían en buena parte a los pastores negligentes y a los falsos profetas, condescendientes con vicios y vanidades, y responsables de que la gente hubiera perdido la estima por los sacerdotes y, luego, la fe misma en la Iglesia. Y con este convencimiento asentó el siguiente axioma: "Ordenanza es de Dios que el pueblo esté colgado en lo que toca a su daño o provecho, de la diligencia y cuidado del estado eclesiástico".

La situación del clero era tal, que San Juan de Ávila decía que era mejor que algunos ni siquiera predicasen: "Y hay algunos de tal vida, y conocida por tal, que no osarán hacer esto; o si lo hacen, se seguirá más escarnio de ellos o de lo que predicán, que daño de no predicar. Y habrá muchos parroquianos que solamente por no oír declarar el evangelio por personas de quien tan mal concepto se tiene, dejarán de ir a la Iglesia a la misa".

Nada podía mejorar en la Iglesia, sin primero intentar reformar a sus guías y responsables. "Lo que este santo concilio pretende es el bien y reformación de la Iglesia –dice el Maestro Ávila en el I Memorial enviado al Concilio de Trento-. Y para este fin, también consta que el remedio es la reformación de los ministros de ella...".

San Juan de Ávila sabía que, durante siglos, los intentos de reforma habían consistido en dictar una y otra vez preceptos y cánones, censuras y anatemas... Pero la santidad no brota por decreto, ni menos bajo amenaza. "El camino usado de muchos para reformación de comunes costumbres suele ser hacer buenas leyes y mandar que se guarden so graves penas; lo cual hecho tienen por bien proveído el negocio. Mas, como no haya fundamento de virtud en los súbditos para cumplir esas buenas leyes, y por esto les son cargosas, han por esto de buscar malicias para contraminarlas, y disimuladamente huir de ellas o advertidamente quebrantarlas".

El reto, la tarea era, por tanto, lograr clérigos en los que "quepan las buenas leyes que están hechas y se han de hacer". Sin ello no durará reforma alguna, "por no tener fundamento".

Todo el programa de reforma de San Juan de Ávila apunta primordialmente a la elevación del nivel humano, intelectual, pastoral y espiritual de los sacerdotes. Y, con enorme realismo, afirma que es menester "tomar el negocio de más atrás", desde el Seminario: "Que se dé orden y manera para educarlos que sean tales; y... tener por cosa muy cierta que, si quiere la Iglesia tener buenos ministros, que conviene hacerlos... proveer que haya educación de ellos, porque esperarlos de otra manera es gran necedad".

San Juan de Ávila es un espejo también para nosotros: nos da un mensaje actual y nos habla hoy de la importancia de la formación permanente de los sacerdotes y de la formación inicial de los seminaristas. Una formación en todas las dimensiones y con miras al mejor ejercicio del ministerio. El sacerdote también en nuestros días es la clave de la reforma de la Iglesia: ciertamente no porque vaya a ocupar todas responsabilidades, sino porque su tarea será animar y compartir la misión común del pueblo de Dios, suscitando ministerios y carismas, dando participación y creando comunión. El Papa Francisco insiste a tiempo y a destiempo a los sacerdotes en un mayor testimonio en el cuidado de las personas más vulnerables y necesitadas, en la conversión pastoral, en abrir nuevos caminos para una Iglesia en salida. Y a veces es a los sacerdotes a los que más nos cuesta sumarnos a las reformas, a lo que el Señor espera de la Iglesia en el Tercer Milenio.

También hoy contemplamos al vivo el daño enorme que puede hacer la vida de los sacerdotes con los abusos de poder, de autoridad y sexuales. Y, sin embargo, son innumerables los sacerdotes que hacen de su vida una obra de misericordia en regiones o situaciones tantas veces inhóspitas, alejadas o abandonadas incluso a riesgo de la propia vida. También en nuestra diócesis.

La prioridad que San Juan de Ávila señaló en su tiempo es también la de nuestra Iglesia diocesana: la formación de los seminaristas. Pido a todos ustedes, una vez más, su colaboración. El Señor es el protagonista, el que llama, pero la siembra, el riego, el cultivo... lo hace a través de nosotros. En la pastoral vocacional, los sacerdotes son esenciales: para poder invitar no basta hablar, es necesario mostrar que el seguimiento de Jesús nos llena de alegría, nos compromete en el amor con los demás y nos hace vivir con esperanza en la vida futura sin apegos a intereses materiales.

Le pedimos al Señor que nos ilumine en nuestro ministerio y, conscientes de que nuestra santidad está unida a la de nuestros fieles, pedimos en la fiesta de san Juan de Ávila que se haga realidad lo que hemos dicho en la oración colecta: "Haz, Señor, que

también en nuestros días crezca la Iglesia en santidad por el celo ejemplar de tus ministros". Amén.

+Jesús Pulido Arriero, Obispo de Coria-Cáceres